

é interesa más á los alumnos que un mapa pintado ; el modelo improvisado en arena ó barro y en presencia de los niños para enseñarles como se forma un ventisquero ó un lago, les da más idea de esto que cualquier modelo comprado ; el contar los vidrios de una ventana ó los cuadros de la pared, no es menos instructivo, y sí más interesante, que contar las bolas del ábaco ó bastidor de cuentas. En resolución, los medios ilustrativos que el maestro se proporciona ingeniosamente en el acto de explicar un asunto, suelen servir mejor á su propósito que los materiales adquiridos de los fabricantes ó vendedores.

Después de todo, sólo hemos podido ofrecer en esta conferencia algunas sugerencias aisladas acerca de los medios materiales necesarios para la conveniente práctica de la enseñanza en la escuela ; pero sí hemos procurado fijar la idea general de que no será nunca perdido cuanto cuidado y cuanta inventiva y previsión se consagre á usar bien de los medios materiales para la instrucción de los niños. Todo lo que tienda á aumentar el contento, la salud, el placer y el orden en la sala de clases, tenderá igualmente al aborro de tiempo y de disgustos, disminuyendo lo que siempre ha de haber de ingrato en la trabajosa vida escolar. Y para terminar diremos que ni los libros, ni los aparatos, ni las conferencias sobre enseñanza le evitan al maestro la obligación de estar siempre considerando estos asuntos como si fueran nuevos, y viendo hasta qué punto los medios materiales empleados por otros profesores pueden servirle á él para el mejor logro de sus fines pedagógicos, ó cómo puede adaptarlos á lo que sus propósitos exijan.

## IV

## DISCIPLINA

*El maestro como jefe de la escuela.*—He creído propio destinar una de estas conferencias á la consideración del maestro más bien como gobernante y administrador de la escuela que como instructor ; pues no hay para qué decir que quien sabe enseñar y no gobernar al mismo tiempo, ejerce su profesión con gran desventaja. En la escuela, tan indispensable es la disciplina como la buena enseñanza ; aquella no sólo es necesaria á los discípulos porque puedan aprender doble en un tiempo dado, sino porque una de las cosas á que van á la escuela es á practicar la obediencia, tanto ó más que á adquirir ciertos conocimientos que constituyen lo que se llama instrucción. La costumbre de dominar nuestros impulsos, de reconocer la supremacía de la ley y de ajustar á ella nuestros actos, es una de las primeras condiciones para la vida ordenada. El que no ha aprendido siquiera eso en la escuela, poco ha aprovechado la instrucción, por mucho que haya adelantado en los estudios técnicos. Y no es esto menos importante para el maestro ; su salud, su bienestar y satisfacción padecerán grandemente si no se consigue imponer entera obediencia. Unos podrán lograrlo por su influencia personal y otros por fuerza, y desde luego se comprende cuál pueda ser el mejor de esos dos medios. Pero como de una ú otra



manera se ha de asegurar el orden, cuando no se pueda de ningún otro modo se tendrá que obtener por fuerza el resultado apetecido. Sin el orden, la escuela es un tormento para todos los que en ella están, á más de no servir para ninguno de los objetos á que se destina el establecimiento docente.

*La obediencia se ha de lograr sin pedirla.*—Puede facilitarse algo la comprensión de esto, diciendo por qué medios no se suele obligar á la obediencia. No se consigue que los discípulos obedezcan diciéndoles que es útil, conveniente, necesario, preciso, indispensable, que lo hagan. La obediencia es una costumbre y como tal debe aprenderse, es decir, mediante la práctica más bien que por la teoría: siendo ordenados, y sin hablar del orden. Hay asuntos acerca de los cuales se puede hablar á la inteligencia y sentimientos del niño, haciéndole comprender claramente la razón de lo que se le exige; pero acerca de la obediencia, salvando especiales y muy raras excepciones, no se debe discutir ni explicar nada. Los mandatos y amenazas como estos: “Atiéndanme ustedes; es preciso que haya orden; si no me obedecen los castigaré,” por sí mismas denotan debilidad, y más bien engendran y propagan la desobediencia, sin corregirla nunca. Si además se grita ó se produce ruido, el mal se agrava, y de ninguna manera sirve eso para producir más que un silencio de poca duración. “Quien para imponer silencio chilla, incurre en el mismo defecto que condena.” Todo lo que en la escuela se hable de disciplina, es perjudicial. El decir: “Debo ser obedecido,” es admitir que la inteligencia del niño es la medida de su acatamiento, é invitarle á pensar en qué se funda la autoridad del maestro, y tal vez á discutirla. Ya sabemos que cuando en una nación discuten sus ciudadanos los derechos del hombre y los principios de go-

bierno, se encuentra en estado anormal. Todo movimiento y actividad de carácter político debe tener por fundamento el principio establecido del respeto á la ley, y el convencimiento de que una vez hecha la ley tiene que ser obedecida. De ahí que no pueda haber familia bien organizada donde quiera que sea objeto de discusión la autoridad paterna. La obediencia tiene que aprenderse antes que sea posible aprender ninguna otra cosa; es lo que el alimento y el aire son respecto á la vida del cuerpo, no una cosa que debe buscarse por lo que es en sí misma, sino una cosa esencial y anterior á todo lo demás. Por lo tanto, no es bueno que al fijar una regla en la escuela se diga nada acerca de la pena en que incurren los que á ella faltan. Hágase ver que no se espera ningún desacato á la ley escolar establecida, y cuando lo haya manifiéstese, del modo más conveniente posible, gran estrañeza de que tal cosa haya podido ocurrir, aplicando entonces el correctivo como en bien del alumno mismo antes que como recurso útil al maestro.

*Se debe pensar antes de mandar.*—Para lograr la obediencia, lo primero que ha de hacerse es pensar detenidamente sobre la conveniencia y objeto de cada regla que se haya de establecer en la escuela. Cuando el maestro está seguro de haber dispuesto de la mejor manera el reglamento escolar, tiene confianza en sí mismo, sin la cual es imposible ejercer verdadera autoridad. Todo descuido ó equivocación al formular las reglas para el mantenimiento del orden, seguramente se echará de ver más tarde de un modo ú otro y con perjuicio de la obediencia requerida. Las disposiciones reglamentarias que no se han pensado y definido bien, ó cuya significación y alcance no son bien comprendidas por el maestro, suelen ser contraproducentes y tienen que revocarse



después; y cada vez que esto sucede se resiente la autoridad ejercida. Nunea debe darse una orden sin tener la certidumbre de que se puede lograr que la acaten los alumnos, y de que se tiene propósito de hacerla acatar. El maestro no ha de retroceder ante ningún disgusto que le sea necesario sufrir para lograr la obediencia á lo mandado por el reglamento. Puede costarle esto más trabajo y molestia que lo que él espere, pero está obligado á mirar por los intereses de sus discípulos y de sí propio no cediendo por evitarse ciertos disgustos; ha de admitir las consecuencias de sus mandatos, aun aquellas más imprevistas é ingratas. La ley establecida debe considerarse como cosa sagrada por el legislador y por cuantos á ellas están sujetos. Toda infracción del reglamento por los alumnos y todo descuido del maestro al procurar que lo acaten, fomenta luego la desobediencia y hace que la ley desmerezca á los ojos de los que deben cumplirla.

Tocante á las reglas y órdenes en su aplicación á los pormenores de la práctica escólar, la vigilancia del maestro ha de ser tan completa que le permita siempre tener seguridad de que han sido obedecidas ó no lo han sido. Mientras no se crea con medios para descubrir seguramente toda infracción de cualquiera regla, más le valdrá no establecerla. Á esto se podrá objetar que el manifestar continua sospecha acerca del proceder de los discípulos no favorece en ellos el sentimiento del respeto propio; y que se les debe hacer ver que se confía en su pundonor. Es verdad: el desarrollo de la conciencia y del sentimiento de la honra en los niños es uno de los más elevados deberes del maestro; pero cuando en los casos en que con fundamento se puede apelar al pundonor no es un mandato lo que se necesita, sino el recuerdo de un principio, la expresión de un

deseo, un simple ruego; el decir, por ejemplo, al niño "Creo que usted comprende lo que yo quiero, y confío en que usted lo hará." Esto es, que entonces el maestro ha de aparecer ante el alumno como gobernante, é invitarle á que participe en su gobierno, sin dar á su deseo la forma de mandato. Los mandatos han de ser para aquellos cuya capacidad para dominarse está imperfectamente desarrollada, y para ellos la vigilancia no implica desconfianza; les es de absoluta necesidad saber que lo que dice el maestro tiene que hacerse porque se ha de averiguar si se hace ó no. Primeramente ha de aprenderse la obediencia involuntaria y maquinal, pues la racional y voluntaria ha de venir despacio y por grados.

*No ha de prodigarse el mando.*—La admirable regla de Rícher, *Pas trop gouverner*, no ha de olvidarse. Es preciso no gobernar demasiado, no multiplicar nunca los mandatos, ni repetirlos sin necesidad. Todo buen gobernante economiza su poder de mando, y jamás lo emplea todo de una vez. Los niños deben creer que cuando el maestro ejerce su autoridad le queda siempre gran acopio de fuerza y resolución que ellos no pueden comprender ni medir; esto es lo que más impresiona á los niños, porque así no aciertan á poner límites á la autoridad que los gobierna en la escuela; todavía es de más efecto cuando el maestro la ejerce con cierta calma y tranquilidad habitual, absteniéndose de dar órdenes sobre asuntos indiferentes y haciendo que sean pocas y breves. "Hasta una persona mayor—dice Rícher—si se la abruma de continuo con sermones y anatemas, no puede nunca llegar á tener actividad verdadera ni libertad moral. Mucho menos podrá tenerla un débil niño si al ejecutar el menor acto siempre oye que le dicen: *alto ahí, corre, calla, haz esto, haz lo otro.* Un reloj se



pára mientras se le da cuerda, y hay quienes constantemente les están dando cuerda á los niños y así nunca los dejan andar." Hemos de considerar al discípulo, no como materia puesta en nuestras manos para amoldarla y manipularla, sino más bien como un ser humano responsable á quien se le va á ayudar para que lo antes posible pueda él dirigir su propia conducta y tenga conciencia que le gobierne. No eche en olvido el maestro su responsabilidad, pero cuanto menos haga ver sus recursos para la conservación del orden, y cuanto más pueda dejar en libertad á sus discípulos, mejor será, por todos conceptos. Redúzcase lo posible el número de reglas fijas, y recuérdese que la perfección del gobierno consiste en lograr mucho con poco artificio á la vista.

*Ejercicios y disciplina mecánica.*—Es muy útil en la escuela el hábito del orden y de la exacta obediencia hasta en las cosas pequeñas. Hay maneras propias y agradables y maneras rudas ó feas de sentarse, andar de un lado á otro, manejar los libros, limpiar las pizarras, dar el papel ó la pluma y entrar en la escuela ó salir de ella. Estas cosas consideradas por separado en cada discípulo son de escasa significación, pero son importantes en la colectividad de los alumnos, y los mejores maestros suelen reducir esos movimientos á ejercicios, haciendo que se ejecuten simultáneamente, con perfección y exactitud mecánica. En algunas escuelas buenas dirigen esos ejercicios por medio de señas solamente, no ya porque así resulta más fácil ó evita ruido y el uso de la voz, sino porque acostumbra mejor á la abediencia maquinal. Cuando los niños se han habituado á este sistema, les gusta siempre y no poco. En muchas escuelas, grandes y chicas, se ejecutan con precisión militar todos los movimientos, aun los de dar los libros, recoger las plumas, tomar asiento, colgar los

sombreros ó gorras, etc.; y en algunas escuelas se hace esto con acompañamiento de música, lo que no sólo añade atractivo á la vida escolar y proporciona goce á los alumnos, sino que también contribuye á su educación moral y á hacer grata la obediencia. No ofrece duda, que es conveniente que el maestro establezca algunas reglas, no muchas, para la ejecución simultánea y exacta de todos los actos y movimientos de menor importancia, ejercitando en ello á los niños á fin de acostumbrarlos á esa clase de disciplina.

*Límites de su utilidad.*—Podrá parecer que hay contradicción entre lo expuesto acerca de no multiplicar innecesariamente las reglas y lo dicho sobre la conveniencia de reglamentar hasta los actos y movimientos de menos importancia. Pero, si bien se mira, no existe esa contradicción; porque hay una esfera de la vida en que ha de procurarse la independencia y libertad de acción, y otra en la cual nos es preciso sacrificar esa independencia y libertad con el fin de obtener algo que beneficie á los demás y á nosotros mismos. Por lo que respecta al desarrollo de la inteligencia y á la formación del ser moral, cuanto más campo se deje á la espontaneidad de los actos individuales, mejor; pero tocante á las conveniencias de una comunidad de que formemos parte, estamos obligados á consagrarles lo que es debido. El soldado perteneciente á un ejército ha de someter su voluntad personal y constituirse en parte de una gran máquina, la cual puede realizar hechos más grandes quizás que los que él fuera capaz de realizar estando enteramente libre para obrar á su talento. Y todos nosotros, cualquiera que sea nuestra posición en la sociedad á que pertenecemos, estamos obligados á cooperar con otros para el logro de fines que requieren unidad de acción y son incompatibles con la reivindicación de



nuestros derechos individuales. Para esta clase de obligaciones es para lo que en cierto modo se debe preparar al niño en la escuela; se halla en una comunidad artificial que tiene vida y necesidades propias, y en cuanto haya de contribuir él á la vida escolar debe anteponer á su persona lo que esto exija, convirtiéndose en máquina. En la vida hay ocasiones para hacer válida nuestra individualidad, y asimismo las hay para suprimirla; en una buena escuela ha de haber medios por los cuales se vea cuándo y cómo conviene hacer lo uno ó lo otro.

*La vida en comunidad.*—Para lograr que los niños la comprendan y aprecien, cosa tan necesaria á quien haya de ser buen ciudadano, conviene que en la escuela se les proporcione, hasta donde sea posible, algo que pueda hacerles sentir noble orgullo, como el desempeño de algún cargo ó de funciones apropiadas. No se recomienda el reparto de muchos empleos escolares con títulos que nada signifiquen, sino algunos cargos como los de conservador de los libros, de las copias, ó de los aparatos de una clase; lo cual es muy provechoso en cuanto el alumno de más edad se considera capaz de auxiliar á los menores, ó de contribuir de algún modo al embellecimiento y buen nombre de su escuela. Sucede con esto lo que en los juegos cuando la victoria no es de un individuo sino del grupo ó partido á que pertenece el jugador; el mero hecho de cooperar de alguna manera á que se beneficie la comunidad tiende muchísimo á dominar el egoísmo y á enseñar al alumno que la comunidad tiene intereses que con los cuales él ha de confundir los suyos por obligación y por placer.

*Diferencia entre la disciplina escolar y la doméstica.*—No faltará quien piense que esta diferencia no existe sino cuando la escuela es grande, considerando que en ciertas escuelas pequeñas se procura igualar la disciplina

á la de una casa de familia. Esto es una ilusión, pues la escuela, aunque haya en ella pocos alumnos, no es la familia. Las relaciones entre el maestro y el discípulo no pueden ser nunca las del padre y el hijo; afirmar que son iguales es decir una inexactitud, que pronto se hace evidente para los mismos interesados. El hecho es que al niño se le envía á la escuela para someterle á una clase de disciplina imposible en una familia, y para que aprenda muchas cosas que no podría aprender en la casa paterna. La base moral de la familia es el cariño; y la base moral de la vida de la escuela, como la de todas las comunidades numerosas, es la justicia. En el hogar doméstico bien ordenado no es difícil aprender la benevolencia, la cortesía, la santidad y dicha del propio sacrificio, porque esas virtudes se practican allí en bien de las personas á quienes conocemos y amamos. Pero en la escuela se nos pide que respetemos los derechos y sentimientos de personas á quienes no profesamos amor ni apenas conocemos siquiera. Y esta es una gran parte de la educación que sólo puede obtenerse cuando se evocan sentimientos de compañerismo y de mancomunidad con los extraños, y de orgullo respecto á la perfección y prosperidad de la escuela.

*Conocimiento de la naturaleza infantil para el gobierno.*—Este conocimiento es preciso, á fin de no exigir al niño un grado de virtud superior á sus facultades. El niño de pocos años no tiene la formalidad ni el conocimiento del deber ni la quietud de una persona mayor; y si tuviera todo eso sería un fenómeno muy raro y hasta desagradable. Por el contrario, la naturaleza le hace inquieto, movible, curioso y sumamente falto de reverencia; cualidades que deben considerarse como propias del niño, merecedoras de algunas concesiones, y no como defectos. Se ha de facilitar legítima expan-



sión á su actividad personal, en vez de obligársele á permanecer quieto y en una misma postura más tiempo de lo que es razonable ; si se hace esto último y el niño se mueve y no obedece, culpa será del maestro. Admitamos que toda travesurilla del niño es señal de actividad muy saludable y legítima, aunque accidentalmente mal dirigida ; cuidando, sobre todo, de no medir sus faltas por la molestia que nos ocasionen, y de considerar más bien los motivos ó causas de que provengan. La mayor parte de los actos infantiles que más incomodan al maestro y ponen á prueba su paciencia en la escuela, son precisamente los que desde el punto de vista de la moral merecen menos grave censura, como el hablar fuera de tiempo, la afición á destruir objetos, el descuidarse y el hacer ruido. Estas cosas deben corregirse, ciertamente, pero sin confundir la conciencia del niño exagerando la gravedad de esas faltas, y sin querer aparentar que la inobservancia del reglamento sea como un ataque al orden moral del universo. Considérese lo que son los instintos naturales del niño, lo poco formado que tiene su modelo de moralidad, y se verá que para él esas infracciones no revisten el carácter de delitos, por más que para el maestro y para la escuela en general sean motivos de no poca molestia.

Después de todo, la gran salvaguardia de una buena y apropiada disciplina en la escuela, es tener siempre el tiempo ocupado con el trabajo. Si el niño ha de tener un intervalo de recreo, téngalo en salón destinado al objeto ó en el patio, donde el descanso es permisible y no es pecado el ruido. Pero en la escuela no debe haber intervalos de recreo. En ella, y en las horas escolares en que el juego no es permitido, debe prescribirse sistemáticamente el trabajo. Se tendrá, por supuesto, cuidado de que las labores sean debidamente variadas, que no se

grave con excesivo ejercicio un mismo juego de músculos, ni una misma facultad ; ha de procurarse que el trabajo mecánico ligero alterne en proporciones discretas con las serias tareas intelectuales. Pero ha de disponerse para cada minuto de las horas de escuela trabajo de alguna clase, que sea debidamente vigilado y que no pueda ser evadido por los alumnos. "Que cada niño tenga en todo momento, decía José Láncaster, algo que hacer, y una razón para hacerlo."

*La facultad del mando, natural ó adquirida.*—Esta tarea de mantener la disciplina es sin duda más fácil para unos que para otros. Hay personas que parecen dotadas y designadas por la naturaleza para ejercer ascendiente sobre otras ; ó que están favorecidas con aquella delicada afabilidad y seducción de maneras que desde el primer instante inspiran confianza y disponen á los oyentes á escuchar y obedecer. Mas no tienen por qué á descorazonarse aquellos que no han recibido esas dotes de la naturaleza. Cualquiera puede adquirir el poder de gobernar á otros, si se consagra con perseverancia á hacerlo, si medita bien sus órdenes antes de darlas, si las da sin vacilación ó equivocación, si las obedece él mismo, si en todos los casos y á toda costa hace que las obedezcan los demás, y, sobre todo, si cuida de que sus órdenes sean razonables y justas, adecuadas á la naturaleza de la infancia, á su debilidad y necesidades.

La obediencia y la atención son hábitos, y están sujetas á la misma ley á que los demás hábitos lo están. Esta ley es muy curiosa y digna de atención. En virtud de ella hallamos que cada acto que hacemos hoy, nos es más fácil de hacer mañana y todavía más fácil al día siguiente, hasta que al fin llega á ser tan mecánico por la repetición constante que lo difícil es entonces no ha-



erlo. En nosotros mismos podemos observar esto, á propósito de nuestros menores actos manuales de cada día; vienen á ser exactamente iguales uno á otro, sin ningún deseo preconcebido por nuestra parte de que así sean. Nuestro carácter de letra, por ejemplo, llega á ser tan fijo, que nos sería positivamente difícil disfrazarlo. Por el contrario, todos los actos que dejamos sin hacer nos van siendo cada día más difíciles: tan constante llega á ser el hábito de no hacer, como el de hacer. Butler ha conseguido analizar muy minuciosamente y con gran sutileza esta ley del hábito, probando que todos nuestros hábitos, mentales, corporales ó morales, se fortalecen por la repetición de los actos que los constituyen. La costumbre de decir la verdad, de la moderación, de la caridad, de la pronta obediencia, se afirma cada vez que la ponemos en acción. La pregunta es tan antigua como Aristóteles: ¿El carácter produce las acciones, ó las acciones producen el carácter? Por ejemplo: ¿es un hombre moderado en sus hábitos porque no se entrega á satisfacerlos con exceso, ó no se entrega á esto porque es moderado y virtuoso? Sin duda que ahora ambas preguntas podrían, en un sentido, ser contestadas afirmativamente; porque el hábito y el carácter tienen influencia recíproca. Pero, en definitiva, es más exacto decir que los hábitos forman el carácter, que afirmar que el carácter forma los hábitos. Se ha dicho con propiedad que el carácter es un conjunto de hábitos. Somos lo que somos, no tanto por razón de lo que deseamos ser, ni por cualesquiera sentimientos nuestros, cuanto simplemente en virtud de lo que estamos haciendo cada día. Y si, como probablemente nos sucede á todos, nos afligimos al ver cuán lejos estamos de realizar con nuestro propio ideal, no hay más remedio que el de colocarnos en nuevas condiciones,

acometer algún esfuerzo nuevo, y crearnos una nueva serie de hábitos. La mera meditación en lo que deseamos ser, las buenas determinaciones, la clara distinción de lo bueno y lo malo, son de poco valer, á menos que no se demuestren en actos. Peores son que si fueran inútiles. Oigamos á Butler: "Meditar sobre la teoría de la virtud en nuestra mente, y hablar bien de ella y representárnosla en imágenes hermosas, está tan distante de conducir por necesidad y con certeza á la formación del hábito de la virtud en quien así se emplea, que bien pudiera suceder que favoreciese lo contrario. Por nuestra misma facultad del hábito sucede que las impresiones pasivas, con ser repetidas, se hacen más débiles. La mente va sintiendo menos aquellos pensamientos que pasan por ella á menudo. De la costumbre del peligro se origina la intrepidez, ó disminución del temor; así como el hábito de la angustia disminuye la compasión. De estas dos observaciones reunidas, que los hábitos prácticos se forman y fortifican con la repetición de los actos y que las impresiones pasivas se debilitan con su repetición, puede deducirse que los impulsos y excitaciones á obrar bien son continuamente menores, y sentidos con menos conciencia, aun cuando los hábitos activos se fortifiquen."

*Su importancia en el trabajo de la escuela.*—No conozco verdad más fructuosa ó trascendental en su relación con las faenas de un maestro que ésa; ni en ninguna le valdrá tanto reflexionar á menudo. Nada digo de su importancia en nuestro propio carácter personal, en nuestra capacidad para el trabajo, en la constancia y método de nuestras lecturas; pero pensemos un momento en lo que significa, no ya con relación á nosotros, sino respecto á los que vienen á instruirse á nuestro lado. Significa que cada vez que vienen á nuestra presencia,



el hábito de la atención obediente se va confirmando ó debilitando. Significa que cada una de nuestras órdenes ó consejos desatendidos va siendo menos eficaz que el anterior. Significa que cuando se insiste en la obediencia pronta y exacta en las cosas pequeñas, es fácil aprovecharse de ella en las cosas grandes. Significa, en fin, que del régimen diario de nuestra escuela depende que para toda la vida no sean nuestros alumnos meros objetos de pensar y de leer, sin carácter, fijeza ni tendencias, ó mentes observadoras y ordenadas, acostumbradas á valerse de sus mejores fuerzas y aplicarlas á todo proyecto digno de realización. ¡Qué profunda diferencia es esta! No conocemos bien las ventajas del ejercicio temprano y la disciplina, sino cuando intentamos analizarlas en relación con nuestra propia vida y la de aquellos que están luchando y cayendo á nuestro alrededor.

*Recreos.*—Compete al maestro de escuela pensar con cuidado en el asunto de los juegos y recreos de la infancia. Sería fácil errar en este asunto, por el exceso de reglamentación, ó dirección demasiado escrupulosa, de estos juegos. Para que el juego sea de veras útil y saludable, es esencial que sea espontáneo. Lo que los niños aprenden, y aprenden mucho, en sus juegos debe ser aprendido sin que ellos lo noten ni de manera alguna sospechen que están siendo ejercitados y disciplinados. Sus propios instintos naturales serán nuestra mejor guía para la elección de estos juegos. Los juguetes que les gustan más no son meramente objetos para ser mirados, lo cual bastaría á satisfacer á las personas de mayor edad. La capacidad para la contemplación se agota pronto en los niños. Les gusta más algo que manejar, que arreglar, que desarreglar, que volver á arreglar; una muñeca, que puede ser vestida y desnudada; una

casa de ladrillos que puede ser fabricada y echada abajo; un instrumento á que les sea fácil dar alguna aplicación; una máquina modelo, ó un rompecabezas de varias piezas. No es la belleza ó el precio de un juguete lo que causa placer permanente al niño; sino la posesión de algún objeto, aunque sea rudo, que ponga en acción sus facultades de invención, de actividad física ó del tacto, y su misma facultad de destrucción. Porque esta facultad de destruir no es enteramente un vicio; es, á su modo, un síntoma de curiosidad y de poder de indagación, de deseo de saber de qué está hecha una cosa, y cómo está hecha. Y este es, después de todo, el verdadero instinto filosófico; sin él, no hubiéramos tenido grandes inventores y adelantáramos poco ó nada en las ciencias. No debemos reprimir este instinto porque algunas de sus manifestaciones puedan sernos inconvenientes. Lo que debemos hacer es dar por cierto el instinto, reconocer su utilidad, y prepararle manera oportuna de que se ejercite. Esto se hace ahora á menudo en grandes escuelas públicas, uniendo á éstas talleres, en los cuales los niños que tienen aptitudes para los trabajos mecánicos pueden aprender el uso de las herramientas, y hacer los aparatos usados en las lecciones científicas, así como cajas y otros objetos útiles á los mismos niños.

*Ejercicios gimnásticos.*—Los ejercicios metódicos de gimnasia y calistenia, graduados y arreglados sistemáticamente, tienen su valor, aunque por varias razones no hayan tenido tan buena acogida en las escuelas de Inglaterra como en las de Francia y Alemania. Un gimnasio techado, con barras paralelas, trampolines y mástiles es un departamento muy útil en toda escuela. Pero no se debe insistir mucho en este auxilio artificial. La mayor parte de los buenos maestros ingleses prefieren



que la naturaleza obre con más libertad y sugiera espontáneamente los ejercicios que le convienen. Los movimientos de un niño saludable al correr, al saltar, al remar, al nadar, al jugar á la pelota, al alcanzar un objeto que deseaba obtener, son tan útiles como las combinaciones de movimientos sistemáticos de un profesor de gimnástica, y mucho más interesantes que estos. Todos sabemos que el paseo que se da por higiene, ó por el mero placer de andar y hacer ejercicio, es mucho ménos grato y hasta ménos fortificante que el caminar hasta un lugar á donde se desea ir. Por eso gusta más á los niños palpar algún resultado, lograr algún objeto, vencer alguna dificultad, que someterse á una serie de juegos gimnásticos que no tienen más valor que el de simples ejercicios ni conducen á nada en que puedan los niños sentir interés.

La necesidad de ejercicios corporales libres está ya tan reconocida en las escuelas de varones, que hay algún peligro de que se exagere su importancia como elemento de la vida escolar. Considerando que, por todos conceptos, el objeto principal de una escuela es favorecer la instrucción y desarrollar la capacidad mental, es casi un motivo de descrédito para algunas de nuestras grandes escuelas que tan gran porción de tiempo y de pensamiento se consagren á ejercicios corporales, y que la excelencia en los varios juegos de pelota y en el remo sea á menudo tan estimada como la misma excelencia intelectual. Estamos en peligro de infundir á los escolares un falso ideal de virilidad, al educarlos de manera que pueden llegar á suponer que sólo van al colegio para hacerse saludables y robustos. No perdonemos medio de rodear á los escolares de condiciones favorables á la más completa actividad y desarrollo físicos; mas no equivoquemos las proporciones verdaderas

de las cosas hasta el punto de hacer del mero animalismo, del simple desarrollo corporal, un mérito escolar ó una virtud moral. También puede ser llevada á deplorable exceso la publicidad y ostentación con que á menudo se exhiben en las escuelas estas habilidades corporales.

*Se hace poco ejercicio en las escuelas de niñas.*—No es necesario advertir que no se corre ese riesgo en las escuelas de niñas, en las cuales no está la gran falta en el exceso de estos juegos, sino en la sobrada moderación, inactividad y languidez en que comunmente pasan las horas de descanso. Las niñas necesitan del libre ejercicio de sus músculos tanto como sus hermanos, por más que no estén tan bien penetradas de esa necesidad; y deben proporcionárseles ocasiones de hacer estos ejercicios. El corretear por patios y jardines en un juego sencillo no es bastante; ni en ningún sentido puede considerarse como distracción reparadora el solemne y primitivo paseo de las educandas, en columnas de á dos en fondo, bajo la escrupulosa vigilancia de una pasante.

*Premios.*—Consideremos ahora la influencia de los premios y castigos en la disciplina escolar, y en la formación del carácter individual. Puede estimularse á un niño á la actividad por diferentes medios:

I. Por el deseo de obtener algo ó la esperanza de alguna recompensa palpable.

II. Por el deseo de distinguirse y sobresalir entre sus compañeros.

III. Por el deseo de dejar complacidos á sus padres ó maestros.

IV. Por el simple deseo de adelantar, y de obrar rectamente porque lo que se hace es lo recto.

Hé ahí toda una escala de motivos, que he ido expresando gradualmente según su importancia, empezando